



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001-2023

Entidad del Sector Público u organización de la entidad: 001 - Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP
Nro de Identificación: 000513
Fecha: 11-01-2023

Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Fuente/Rubro	META	Documento de sustento (literal 27.4)	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
									EXCLUSION		INCLUSION	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad Total	Valor Total
ÁREA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL												
06/01/2023	001-2023-IRTP-OA.1	RO	003	Anexo N° 5. Solicitud de modificación al CMN N° '001-2023-IRTP-OA.1	071100430438	SERVICIO DE ANALISIS DE EXPEDIENTES DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	2.3.2.9.1.1	SERVICIO	-	-	-	12,000.00
MANTENIMIENTO												
06/01/2023	001	RO	003	Anexo N° 5. Solicitud de modificación al CMN N° 001	091100070041	AGUA DE MESA SIN GAS X 20 L	2.3.1.1.1.1	UNIDAD	-	-	840	18,312.00
06/01/2023	002	RO	003	Anexo N° 5. Solicitud de modificación al CMN N° 002	940100060007	ALQUILER DE SURTIDOR DE AGUA ELÉCTRICO - DISPENSADOR ELÉCTRICO	2.3.2.5.1.4	SERVICIO	-	-	-	8,320.00
ÁREA DE LOGÍSTICA												
11/01/2023	001-LOG-2023	RO	003	Anexo N° 5. Solicitud de modificación al CMN N° '001-LOG-2023	150100010019	PUBLICACIONES OFICIALES EN EL DIARIO EL PERUANO	2.3.2.2.5.1	SERVICIO	-	-	-	20,000.00
11/01/2023	001-LOG-2023	RO	003	Anexo N° 5. Solicitud de modificación al CMN N° '001-LOG-2023	071100387100	SERVICIO ESPECIALIZADO EN EJECUCIÓN CONTRACTUAL	2.3.2.9.1.1	SERVICIO	-	-	-	16,000.00
OFICINA DE ADMINISTRACION												
11/01/2023	001-OA-2023	RO	003	Anexo N° 5. Solicitud de modificación al CMN N° '001-OA-2023	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO DE INGENIERIA CIVIL	2.3.2.9.1.1	SERVICIO	-	-	-	6,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada
en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad,
o a quien se hubiera delegado dicha facultad